

El derecho al aborto: Es una SITUACIÓN DE EMERGENCIA

El aborto y el control de la natalidad son derechos fundamentales. Obligar a una mujer a tener hijos en contra de su voluntad es una forma de esclavización. Si las mujeres, la mitad de la humanidad, no son libres, pues nadie es libre.

Pero, a 41 años de ganar el derecho al aborto, este derecho pende de un hilo. El aborto es más estigmatizado que nunca. Humillan y hostigan a las mujeres por pedir un aborto. No practican abortos en casi 90% de los condados de Estados Unidos. Pese a tener un presidente "pro derecho a decidir", los últimos años han presenciado un número récord de restricciones sobre el aborto por todo el país; en 2011 se aprobaron 92 restricciones bajo Obama, lo que superó el anterior récord de 34 restricciones aprobadas en 2005 bajo Bush. Los médicos que practican abortos son víctimas de asesinato, terror y acecho.

Ya es hora de voltear la tortilla.

Solo en 2013, 22 estados adoptaron 70 restricciones diferentes, incluidas prohibiciones al aborto tardío, reglamentos para los médicos y las clínicas, límites al aborto con medicamentos y prohibiciones a la cobertura del seguro médico.

Ahora en Dakota del Sur, el plazo de espera obligatorio de 72 horas ya no incluye los fines de semana y los días feriados, así que en algunas circunstancias una mujer podría verse obligada a esperar hasta seis días desde la primera visita a la clínica para hacerse el aborto.

En 12 estados se aprobó una prohibición al aborto después de las 20 semanas de embarazo, basada en la teoría anticientífica del "dolor fetal". Esa violación de la doctrina constitucional sigue en vigor en nueve estados.

En los últimos tres años, 30 estados han promulgado más de 200 leyes antiaborto.

revcom.us

La maternidad obligatoria es la esclavización femenina.

Veinte y cuatro estados han prohibido que los nuevos mercados de seguros de salud cubran el aborto; además, nueve estados han prohibido que las compañías de seguros privadas cubran el aborto en la mayoría de los casos.

Bajo una ley aprobada en Texas en 2013:

- Es obligatorio que los médicos que practican el aborto tengan privilegios de admisión a un hospital local. Como resultado, aproximadamente la tercera parte de unas 30 clínicas del estado tienen que dejar de practicar el aborto, y gran parte del sur del estado queda sin clínica de aborto alguna.
- A partir de septiembre, las clínicas de aborto tendrán que cumplir con las normas para un centro quirúrgico, un proceso muy costoso, y ese requisito se aplicará hasta a las clínicas que solo realizan los procedimientos más seguros, como el aborto temprano o los abortos con medicamentos y no quirúrgicos. Esta situación podría dejar al estado de Texas con solo ocho centros de aborto.
- Hay nuevas restricciones más severas para la administración de píldoras abortivas.
- Se han prohibido todos los abortos después de las 20 semanas de embarazo.

ABORTION ON DEMAND & WITHOUT APOLOGY

StopPatriarchy.org

"Aborto a solicitud y sin disculpas"

**El feto no es un bebé.
El aborto no es un homicidio.
La mujer no es una incubadora.**

No se pueden romper todas las cadenas menos una. No se puede decir que uno quiere eliminar la explotación y la opresión, pero quiere que persista la opresión de la mujer por el hombre. No se puede decir que uno quiere liberar a la humanidad, pero mantener a una mitad esclavizada por la otra. La opresión de la mujer está íntimamente ligada a la división de la sociedad en amos y esclavos, explotadores y explotados, y acabar con todo esto es imposible sin liberar completamente a la mujer. Por eso la mujer desempeñará un enorme papel en el proceso de hacer la revolución y garantizar que esta no pare a medias. Es posible e imprescindible desencadenar plenamente la furia de la mujer como una fuerza poderosa para la revolución proletaria.

—Bob Avakian
Presidente del Partido Comunista Revolucionaria, Estados Unidos

Lo BASico 3:22